Para despachos de oficio dos mfs:

SELLO QUARTO; AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y QUARENTA Y QUATRO.

Diputados

Lugar de Yanes Nuevo

Por Diputado para el lugar de Yanes de esta Jurisdicion

Yanes de Sp

Por Diputado para el lugar de Yanes de esta Jurisdicion

Palmar

Por Diputado para el lugar del Palmar de esta Jurisdicion

Alguer

Por Diputado para el lugar de Alguer de esta Jurisdicion

Don Pedro Valenzuela

Por Thesorero general de Alcabalas y Rentas Reales de esta Provincia en virtud de Provision de su Magestad

Juan Ruiz de Ribero

Por Thesorero de Alcabalas y Rentas Reales de esta Provincia